Distr.
RESTRINGIDA

LC/R. 515
7 de agosto de 1986

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

IX Conferencia Interamericana de Estadística organizada por el Comité Directivo Permanente de la Conferencia Interamericana de Estadística.

Río de Janeiro, 15 al 18 de septiembre de 1986



ANTECEDENTES PARA LA PARTICIPACION DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS EN EL VIGESIMOCUARTO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION DE ESTADISTICA DE NACIONES UNIDAS */

*/ Este documento fue preparado por la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL.

86-8-1147

A. Antecedentes generales

1. En la última reunión de COM CIE celebrada en Panamá en junio de este año, se solicitó a la CEPAL la preparación de un breve documento que facilitara una discusión de los Directores de Estadística sobre la participación de los países latinoamericanos en la reunión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas a celebrarse en 1987.

2. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas se reúne bienalmente, discute temas vinculados al sistema estadístico internacional y hace recomendaciones al Consejo Económico y Social de la Organización. Está conformada por 24 miembros */ de los cuales cuatro son latinoamericanos (Argentina, Brasil, Cuba y México).

3. La próxima reunión de la Comisión se efectuará entre el 23 de febrero y el 4 de marzo de 1987 en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York. En los años que no se reúne la Comisión, lo hace un grupo de trabajo que trata los programas estadísticos internacionales y su coordinación y cuya última sesión se celebró en abril de 1986 en Ginebra. Normalmente este grupo de trabajo se preocupa de la agenda de las reuniones de la Comisión de Estadística.

4. En los párrafos que siguen se describe brevemente la agenda de la próxima reunión, se comenta temas de esa agenda en los que hay programas previstos o en ejecución, y se enumera elementos del programa de trabajo de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (UNSO) sobre los cuales la Comisión debe tomar decisiones.

---

*/ Argentina, Brasil, Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, China, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Ghana, India, Irlanda, Jamahiriya Arabe Libia, Japón, Kenya, México, Nigeria, Nueva Zelandia, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Ucrania, Togo y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

B. Temario del 24º (1987) Período de Sesiones de la Comisión de Estadística

5. La agenda de la reunión de la Comisión de Estadística suele incluir cinco tipos de temas:

a) Temas especiales.

b) Temas sustantivos que tienen relación con grandes áreas de la labor estadística nacional e internacional.

c) Cooperación técnica.

d) Programa de trabajo de las organizaciones internacionales y muy especialmente de UNSO.

e) Programa provisional del próximo período de sesiones.

6. Los temas especiales (item 3 de la agenda) que discutirá la Comisión de Estadística en su sesión de 1987 son dos:

a) Asuntos vinculados con la comunicación entre agencias nacionales e internacionales y el desarrollo de bases de datos.

b) Problemas especiales de los países estadísticamente menos desarrollados entre los países en desarrollo.

7. La Comisión de Estadística discutirá seis temas sustantivos (item 4 a 9 de la agenda)que son los siguientes:

a) Difusión de estadísticas internacionales.

b) Sistema de cuentas nacionales y balances.

c) Clasificación económica internacional.

d) Estadísticas de precios.

e) Estadísticas de industria, energía y medio ambiente.

f) Estadísticas demográficas y sociales.

8. Para cada uno de los temas antes mencionados, UNSO distribuye con algunos meses de antelación documentos muy breves que resumen el estado de situación y el trabajo efectuado por el sistema de Naciones Unidas y proponen temas y acciones para la discusión del Comité.

C. Temas en que hay programas previstos o en ejecución

10. En el tema de Cuentas y Balances Nacionales el Sistema de las Naciones Unidas está desarrollando un ejercicio destinado a revisar el actual Sistema de Cuentas Nacionales. En la última sesión de la Comisión de Estadísticas se aprobó una serie de reuniones para el período 1986-1990. Durante 1986 se están realizando reuniones regionales destinadas a recoger experiencias y propuestas de los países. En abril de 1986 la CEPAL organizó una reunión para los países de América Latina y el Caribe en su Sede de Santiago. Asistieron 16 países y los aspectos más importantes del debate están contenidos en el Informe del Seminario Regional de Cuentas Nacionales (LC/G.1423). Este informe constituyó parte del material utilizado para una reunión de carácter interregional que se realizó en Ginebra en junio de este año.

11. Un grupo de organizaciones internacionales tales como la OCDE, el FMI y UNSO viene trabajando en el tema. Debe destacarse que la participación en esos trabajos de los representantes de los países en desarrollo y de las Comisiones Regionales (a excepción de la europea) se ve dificultada por la falta de recursos y porque la mayoría de las reuniones de trabajo se realiza en Estados Unidos o Europa.

12. En el tema de Clasificaciones Económicas Internacionales la Comisión se ha preocupado principalmente de la CUCI, la CIIU y de la CPC (Clasificación Central de Productos). Esta última aspira a combinar las clasificaciones de comercio y producción de bienes. El Comité aprobó la tercera revisión de la CUCI y recomendaciones tanto para su aplicación como para establecer vínculos con otras clasificaciones. Resulta interesante destacar que son pocos los países latinoamericanos que han conseguido adoptar la clasificación NAB asociada a la revisión 2 y que ella se está utilizando desde hace pocos años. No cabe duda que el programa en marcha significa un importante desafío para la región.

13. En el tema de Estadísticas de Precios el Sistema de Naciones Unidas está trabajando en la V fase del Proyecto de Comparación Internacional (PCI). En esta fase están participando los países europeos, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP) y la Comisión Económica para Africa (ECA). Los países latinoamericanos han encontrado numerosas dificultades tanto de carácter técnico como financiero, para poder participar en esta fase. Es posible que los resultados preliminares de la fase IV publicados por UNSO hayan cooperado a limitar los esfuerzos regionales en este tema.

14. En el tema de Estadísticas de la Industria, la Energía y el Medio Ambiente UNSO trabaja fundamentalmente en la coordinación de los sistemas utilizados por distintos organismos nacionales e internacionales. En el campo industrial se trabaja en una recomendación para un programa

estadístico para industrias caseras y de pequeña escala. En el campo energético existe un Grupo de Trabajo Intersecretarial en Estadísticas de la Energía. En el campo del Medio Ambiente se publicó en 1984 un Esquema para la elaboración de las estadísticas del medio ambiente y la Comisión de Estadística está preocupada de promover su aplicación. Esto supone, entre otras medidas, preparar un manual técnico para estadísticas selectas de alta prioridad en las esferas de los asentamientos humanos y los recursos naturales, la difusión de información y un programa de cooperación técnica.

15. En el tema de las Estadísticas Demográficas y Sociales se distinguen dos campos de acción: indicadores sociales y censos de población y vivienda. El tema de censos de población y vivienda se trata en otros documentos que se presentan a esta Conferencia. En lo relativo a indicadores sociales el Sistema de Naciones Unidas trabaja en un Manual de Indicadores Sociales. En este caso, la participación regional en las tareas se ha visto dificultada por las mismas razones que en el caso de Cuentas Nacionales. De otro lado cabe destacar que en este punto del temario suelen discutirse las tareas de la OIT en el campo de las clasificaciones ocupacionales.

D. Plan de trabajo de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas (UNSO)

16. El Comité de Estadística discute en sus sesiones el plan de trabajo de UNSO. Este consta de programas subdivididos en elementos de programa. Para mayor información se anexa lista de los programas. Luego de debatir el tema, el Comité establece una lista del 10% de elementos de máxima prioridad y 10% de mínima prioridad (medidos en términos de recursos humanos a utilizar). A modo de ejemplo, la decisión adoptada en 1986 fue la siguiente:

a) Máxima prioridad

1.1 Perfeccionamiento del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas y vinculación con el Sistema de Balances de la Economía Nacional;

1.2 Desarrollo, actualización y armonización de las clasificaciones internacionales uniformes;

1.6 Elaboración de conceptos, clasificaciones y métodos para las estadísticas demográficas, de la vivienda y de los asentamientos humanos;

1.9 Elaboración de conceptos, métodos y clasificaciones para las estadísticas del medio ambiente;

1.10 Elaboración de conceptos y métodos para estadísticas e indicadores relativos a grupos especiales de la población;

6.2 Reunión, compilación y difusión de estadísticas sociales, de la vivienda y de los asentamientos humanos;

8.1 Aumento de la capacidad estadística de los países en desarrollo;

8.2 Aumento de la capacidad de los países en desarrollo en materia de procesamiento de datos estadísticos.

b) Mínima prioridad

1.4 Elaboración de conceptos, clasificaciones y métodos para estadísticas del comercio internacional, del transporte y otras estadísticas conexas;

1.5 Elaboración de conceptos y métodos para las estadísticas de precios y las comparaciones del poder adquisitivo;

1.7 Elaboración de conceptos y métodos para la integración y vinculación de estadísticas e indicadores sociales, demográficos y conexos;

3.2 Reunión, compilación y difusión de estadísticas sobre la distribución de los ingresos, el consumo y la acumulación;

5.2 Estadísticas de precios para los productos básicos objeto del comercio internacional;

5.3 Reunión, compilación y difusión de estadísticas de precios y conexas.

17. La Comisión concluye sus deliberaciones discutiendo la agenda de su próxima reunión. Es un momento oportuno para que la región introduzca temas que le preocupan a los países latinoamericanos. El incluir un tema suele traer aparejado el que UNSO asigne recursos para preparar algún informe. El grupo de trabajo en su reunión de abril de 1986 llegó a un listado de temas que propondrá a la Comisión para su estudio. Ellos son:

I (f) El mercado de los estadísticos;

I (g) Costo-eficiencia de los servicios estadísticos;

II (a) Comercio internacional;

II (d) Actividades económicas del mar;

II (g) El sector servicios.

ANEXO

Subprograma 1: Elaboración de conceptos y métodos

1.1 Desarrollo ulterior del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN) y vinculación con el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM).*

1.2 Desarrollo, actualización y armonización de las clasificaciones internacionales uniformes.*

1.3 Elaboración de conceptos, clasificaciones y métodos para las estadísticas de la industria, la construcción, el comercio de distribución, la energía y otras estadísticas conexas.

1.4 Elaboración de conceptos, clasificaciones y métodos para las estadísticas del comercio internacional, el transporte y otras estadísticas conexas.**

1.5 Elaboración de conceptos y métodos para las estadísticas de precios y las comparaciones del poder adquisitivo.

1.6 Elaboración de conceptos, clasificaciones y métodos para las estadísticas demográficas, de la vivienda y de los asentamientos humanos.*

1.7 Elaboración de conceptos y métodos para estadísticas e indicadores sobre grupos especiales de la población y coordinación de las estadísticas y los indicadores sociales.

1.8 Preparación y utilización de estadísticas para los servicios destinados a los niños y los jóvenes.

1.9 Elaboración de conceptos, métodos y clasificaciones para las estadísticas del medio ambiente.

---

* Prioridad máxima

** Prioridad mínima

Subprograma 2: Aplicación de tecnología avanzada para la reunión, elaboración y difusión de estadísticas.

2.1 Compendios generales de estadísticas económicas y sociales.

2.2 Mejoramiento de la computadorización de las estadísticas.

Subprograma 3: Estadísticas de las cuentas nacionales, la industria, el comercio internacional y los transportes.

3.1 Reunión, compilación y difusión de estadísticas sobre las cuentas nacionales.

3.2 Reunión, compilación y difusión de estadísticas sobre la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación. **

3.3 Reunión, compilación y difusión de estadísticas industriales, de la construcción y del comercio de distribución.

3.4 Reunión, compilación, difusión y análisis de estadísticas del comercio internacional.

3.5 Reunión, compilación y difusión de estadísticas del transporte.

Subprograma 4: Estadísticas de la energía y estadísticas conexas

4.1 Reunión, compilación y difusión de estadísticas de la energía y estadísticas conexas.

Subprograma 5: Estadísticas de precios y esferas conexas

5.1 Reunión, compilación y difusión de estadisticas para las comparaciones internacionales de los valores reales del producto interno bruto y del poder adquisitivo de las monedas.

5.2 Estadísticas de los precios de los productos básicos objetos del comercio internacional. **

5.3 Reunión, compilación y difusión de estadísticas de precios y estadísticas conexas. **

---

* Prioridad máxima

** Prioridad mínima.

Subprograma 6: Estadísticas sociales, demográficas y del medio ambiente

6.1 Reunión, compilación y difusión de estadísticas demográficas.

6.2 Reunión, compilación y difusión de estadísticas sociales, de la vivienda y de asentamientos humanos.

6.3 Reunión, compilación y difusión de estadísticas del medio ambiente. **

Subprograma 7: Coordinación de los programas de estadísticas internacionales

7.1 Coordinación del programa de estadísticas de las Naciones Unidas.

7.2 Examen y coordinación de publicaciones estadísticas. **

7.3 Prestación de servicios estadísticos a los órganos de la Asamblea General y a otros órganos que lo soliciten. *

Subprograma 8: Apoyo a la cooperación técnica

8.1 Mejoramiento de la capacidad estadística de los países en desarrollo.

8.2 Mejoramiento de la capacidad de los países en desarrollo para elaborar datos estadísticos.

Subprograma 9: Apoyo a los programas

9.1 Formulación y gestión de programas

---

* Prioridad máxima
** Prioridad mínima